

Comunicado No. 7

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal – acepta la renuncia de Andrés Velasco Martínez al cargo de Director Técnico y Secretario del CARF

Bogotá, agosto 02 de 2024

El Comité Autónomo de la Regla Fiscal – CARF aceptó la carta de renuncia del doctor Andrés Velasco, al cargo de Director y Secretario Técnico, a partir del 12 de agosto de 2024.

“Me retiro de la Dirección Técnica del CARF después de dos años y medio en el que, gracias al trabajo de muchos, se logró poner a andar y posicionar al recientemente creado CARF, como institución relevante de la discusión fiscal y macroeconómica nacional. Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros expertos por haberme ofrecido la oportunidad de trabajar por la sostenibilidad de las finanzas públicas desde el CARF, y por el respaldo que recibimos siempre desde la Dirección Técnica para realizar las tareas que nos asignaron la ley, la reglamentación y el Comité”, expresó el doctor Velasco.

“Aceptamos con pesar su renuncia, en los términos que solicita. En nombre de los miembros expertos del CARF, quiero reconocer su aporte a la consolidación del Comité (...) Usted conformó y lideró un grupo competente de jóvenes economistas, que elaboró documentos sólidos, que respaldaron los pronunciamientos del CARF sobre los temas de su competencia, definidos por la Ley 1955 de 2021. Construyó un diálogo fluido y mutuamente respetuoso con los técnicos del Ministerio de Hacienda, y con los congresistas que requirieron el aporte del CARF al conocimiento de los temas fiscales de su interés”, afirmó Astrid Martínez Ortiz, Presidenta del CARF en la carta de aceptación de la renuncia.

Además, la presidenta dijo que “Esta es una institución que debe continuar su proceso de fortalecimiento y agradecemos su contribución y liderazgo técnico a la construcción de sus pilares fundacionales. Aprovecho para hacer un reconocimiento a los primeros miembros expertos del CARF, y al equipo técnico, por su esfuerzo, competencia y entusiasmo, sin los cuales, el comité no habría llegado a su momento actual”.

Los miembros expertos del Comité y su equipo técnico, exaltan y agradecen el liderazgo, compromiso y contribución del doctor Velasco por fortalecer la institucionalidad del CARF y su empeño por salvaguardar las finanzas públicas del país.

Bogotá, julio 29 de 2024

Doctora
Astrid Martínez Ortiz
Presidenta

Doctores
Juan Pablo Córdoba Garcés
Martha Misas Arango
Juan Carlos Ramírez Jaramillo
Miembros Expertos

Comité Autónomo de la Regla Fiscal, CARF
Bogotá

Estimada Presidenta y Miembros Expertos del CARF,

Esta carta tiene por objeto presentar mi renuncia al cargo de Director y Secretario Técnico del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, a partir del 12 de agosto de 2024.

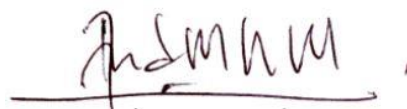
Me retiro de la Dirección Técnica del CARF después de dos años y medio en el que, gracias al trabajo de muchos, se logró poner a andar y posicionar al recientemente creado CARF, como institución relevante de la discusión fiscal y macroeconómica nacional.

Quiero expresar mi agradecimiento a los miembros expertos por haberme ofrecido la oportunidad de trabajar por la sostenibilidad de las finanzas públicas desde el CARF, y por el respaldo que recibimos siempre desde la Dirección Técnica para realizar las tareas que nos asignaron la ley, la reglamentación y el Comité.

Quedo inmensamente agradecido con quienes han sido mis colaboradores en la Dirección Técnica por su trabajo y dedicación. Tengo la certeza de que me encontraré nuevamente con todos en otros escenarios de mi vida personal y profesional.

Les deseo el mayor de los éxitos en todo lo que viene para el CARF en el futuro.

Con estima y respeto,



Andrés Mauricio Velasco Martínez
Director y Secretario Técnico, Dirección Técnica
Comité Autónomo de la Regla Fiscal

Bogotá, 2 de agosto de 2024

Doctor
Andrés Velasco Martínez
Director Técnico CARF

Asunto: Aceptación carta de renuncia

Apreciado, Andrés,

Hemos recibido su carta de renuncia al cargo de director técnico y secretario del Comité Autónomo de la Regla Fiscal, a partir del 12 de agosto de 2024.

Por medio de esta comunicación, aceptamos con pesar su renuncia, en los términos que solicita. En nombre de los miembros expertos del CARF, quiero reconocer su aporte a la consolidación del Comité, creado en 2021, y al que comenzó a aportar sus capacidades y conocimiento técnico, a partir de enero de 2022.

Su contribución apoyó los esfuerzos de los miembros expertos y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para darle al CARF lo que requería para su cabal funcionamiento. Usted conformó y lideró un grupo competente de jóvenes economistas, que elaboró documentos sólidos, que respaldaron los pronunciamientos del CARF sobre los temas de su competencia, definidos por la Ley 1955 de 2021. Construyó un diálogo fluido y mutuamente respetuoso con los técnicos del Ministerio de Hacienda, y con los congresistas que requirieron el aporte del CARF al conocimiento de los temas fiscales de su interés.

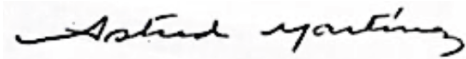
Como parte de sus funciones, también contribuyó a comunicar los temas relacionados con la situación fiscal del país a los expertos internacionales, y a los medios nacionales y especializados.

Esta es una institución que debe continuar su proceso de fortalecimiento y agradecemos su contribución y liderazgo técnico a la construcción de sus pilares fundacionales. Aprovecho para hacer un reconocimiento a los primeros miembros expertos del CARF, y al equipo técnico, por su esfuerzo, competencia y entusiasmo, sin los cuales, el comité no habría llegado a su momento actual.

Los retos del CARF son grandes, como usted bien conoce. Continuaremos trabajando en el cumplimiento de nuestro mandato legal para lograr el objetivo de la regla fiscal que “busca asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, de tal manera que no supere el límite de la deuda”.

Esperamos que tenga éxito en sus proyectos personales y profesionales. Saludamos a su familia y le agradecemos el habernos acompañado en la tarea de aportar a la salud de las finanzas públicas y el bienestar del país.

Con sentimientos de alta consideración,



Astrid Martínez Ortiz

Miembro experto

Presidente del CARF

Con copia a miembros expertos: Juan Pablo Córdoba, César Giraldo, Martha Misas, Juan Carlos Ramírez.